ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la ciudad de Luque a los 23 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, se procede a dar constancia del término de los trabajos de la obra: **CONTRATO DE OBRA Nº 24/2020 "-*REPARACION DE UN AULA TIPO NIVEL INICIAL PARA LA ESC. BAS. N° 3784 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTACRUZ Y REPARACION DE TECHO DE TEJAS EN BLOQUE DE 6 AULAS PARA LA ESC. BAS. N° 5579 PROCERES DE MAYO* -"**, firmado entre la **MUNICIPALIDAD DE LUQUE** y la empresa empresa **"TES Ingenieria"**, responsable de la ejecución de los trabajos.

Por ello, se da fe del avance general sobre monto según planilla presentada por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista **"TES ingenieria".-**

Hasta la Recepción Definitiva el contratista se compromete a realizar los trabajos de reparaciones necesarias referentes a su obra.

En prueba de conformidad de ambas partes, se firman dos copias de un mismo tenor en total acuerdo entre el representante de la Municipalidad de Luque y el Contratista.

Liz Aguilera
Arq. Liz Aguilera
FISCALIZADORA

Representante legal de empresa

Liz Aguilera
ARQUITECTA
REG. MOPC N°3752

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

P/A
Arq. Angel Tito Aranda Charruff
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Vanessa Benítez Mendoza
COORD. GRAL. FONACIDE
DIRECC. DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE LUQUE